



COLEGIO DE  
BACHILLERES  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA MR



GOBIERNO  
FEDERAL  
SEP

RIEMS

Reforma Integral de la  
Educación Media Superior

# Ética y Valores I

Semestre

1



# ÉTICA Y VALORES I

SERIE  
PROGRAMA DE ESTUDIOS



**Vivir Mejor**



**SERIE: PROGRAMA DE ESTUDIOS**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

**SEMESTRE:** *Primero*  
**TIEMPO ASIGNADO:** *48 horas*  
**CRÉDITOS:** *6*

**CAMPO DE CONOCIMIENTO:** *Ciencias Sociales*  
**COMPONENTE DE FORMACIÓN:** *Básica*

En este programa encontrará las *competencias genéricas y disciplinares básicas a desarrollar en la asignatura de **ÉTICA Y VALORES I**, integradas en bloques de aprendizaje.*

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
– Fundamentación.	4
– Ubicación de la materia y asignatura en el Plan de Estudios.	8
– Distribución de Bloques.	9
– Cruce de competencias genéricas y competencias disciplinares básicas.	10
– Bloques.	
Bloque I      Identificas a la Ética como disciplina filosófica.	12
Bloque II     Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.	15
Bloque III    Promueves el respeto a los derechos humanos.	20
Bloque IV    Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización.	24
– Créditos.	28
– Directorio	29

## FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículo.

A propósito de éste, destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares básicas** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias **disciplinares extendidas** implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.

Por último, las competencias **profesionales** preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “Capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.*<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Acuerdo Secretarial Núm. 468 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

<sup>2</sup> Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

Tal como comenta Anahí Mastache<sup>3</sup>, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (**componente de formación básica**);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (**componente de formación propedéutica**);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (**componente de formación para el trabajo**).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de Ética y Valores I, la cual pertenece al campo de conocimiento de las Ciencias Sociales, el cual conforme al Marco Curricular Común, tiene el propósito de contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos reflexivos y participativos, que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas en un marco de interculturalidad. Para lograr este objetivo, se tomaron en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales<sup>4</sup>, mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

En el Bachillerato General, se busca el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de las Ciencias Sociales, que promueve la asignatura de Ética y Valores I.

La finalidad del campo de conocimiento al que pertenece la asignatura de Ética y Valores I; en la cual se establece en el acuerdo señalado que; “Las competencias disciplinares básicas de ciencias sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio. Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás”.

<sup>3</sup> Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

<sup>4</sup> Op. Cit. p. 7.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de las ciencias sociales, que promueve la asignatura de Ética y Valores I.

En lo que respecta a las competencias genéricas, los alumnos abordan las siguientes competencias:

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos; porque a partir de fundamentos teóricos y metodológicos de la ética y la filosofía analiza problemáticas de la conducta y comportamientos tanto en lo individual y social de situaciones del mundo actual y del medio donde se desenvuelve así como a nivel local, regional y mundial.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva; porque deben reflexionar y asumir puntos de vista personales y respetar otros puntos de vista.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida; esta asignatura debe fortalecer y ser fundamental para adquirir una conducta que le sea de utilidad a lo largo de vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos; durante el tiempo que trabaje en el salón de clases deberá practicar y trabajar con sus compañeros respetando la opinión de ellos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo; propiamente en esta asignatura trabajarán los alumnos y alumnas en fortalecer las bases para asumir una postura cívica y ética de situaciones que se viven y se presentan en la vida cotidiana, en su región en México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; esta asignatura brinda la oportunidad de explorar las diversas manifestaciones culturales en su estado y su país, así con el respeto y reconocimiento a los diversos grupos sociales y culturales; además de mostrar tolerancia a la diversidad de creencia., valores, ideas y prácticas sociales.

En lo que respecta a las competencias disciplinares básicas, se abordan las siguientes competencias:

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en el mundo con relación al presente.
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
6. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
7. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
8. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
9. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Es necesario que el docente que imparta esta asignatura cuente con el perfil académico de las siguientes carreras: Lic. en Filosofía, Lic. En Ciencias Sociales, Lic. en Sociología.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. La asignatura de Ética y Valores I, permite el trabajo interdisciplinario con Introducción a las Ciencias Sociales, Ética y Valores II, Historia de México I, Historia de México II, Estructura Socioeconómica de México, Historia Universal Contemporánea, Filosofía, así como con todas las asignaturas del mapa curricular pues contribuye a la formación de valores ciudadanos en las y los estudiantes de Bachillerato General.

### **ROL DOCENTE:**

Facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas e integradoras que permitan vincular los saberes previos de los estudiantes con los objetos de aprendizaje, propicia el desarrollo de un clima escolar favorable, afectivo, que favorezca la confianza, seguridad y autoestima del alumnado, motiva el interés del alumnado al proponer temas actuales y significativos que los lleven a usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento real de comunicación, despierta y mantiene el interés y deseo de aprender al establecer relaciones y aplicaciones de las competencias en su vida cotidiana, así como su aplicación y utilidad, ofrece alternativas de consulta, investigación y trabajo, utilizando de manera eficiente las tecnologías de información y comunicación, incorpora diversos lenguajes y códigos (iconos, hipermedia y multimedia) para potenciar los aprendizajes de los estudiantes coordina las actividades de las alumnas y los alumnos ofreciendo una diversidad importante de interacciones entre ellos, favorece el trabajo colaborativo de las y los estudiantes, utiliza diversas actividades y dinámicas de trabajo que estimulan la participación activa de las alumnas y alumnos en la clase, conduce las situaciones de aprendizaje bajo un marco de respeto a la diferencia y de promoción de valores cívicos y éticos, y diseña instrumentos de evaluación del aprendizaje considerando los niveles de desarrollo de cada uno de los grupos que atiende, fomentando la autoevaluación y coevaluación por parte de los estudiantes y desarrolla trabajo colegiado interdisciplinario con sus colegas.

## UBICACIÓN DE LA MATERIA Y RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Introducción a las Ciencias Sociales	Ética y Valores II	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea	Filosofía
Ética y Valores I	Historia de México I				
		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
ACTIVIDADES PARAESCOLARES					

## DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Los bloques que componen el programa de la asignatura son:

- BLOQUE I: Identificas a la Ética como disciplina filosófica.
- BLOQUE II: Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.
- BLOQUE III: Promueves el respeto a los derechos humanos.
- BLOQUE IV: Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO CIENCIAS SOCIALES		BLOQUES DE APRENDIZAJE			
		1	2	3	4
1.	Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.	X	X	X	X
2.	Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en mundo con relación al Presente.	X			
3.	Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado	X	X	X	X
4.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.		X	X	X
5.	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.		X		
6.	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.				
7.	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.			X	
8.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.				X
9.	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.			X	
10.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.	X	X	X	X

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
I	IDENTIFICAS A LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA.	10 horas

## Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Comprende el objeto de estudio de la Ética y de las Ciencias auxiliares de la Filosofía.

Reconoce situaciones relacionadas con la Ética y las Ciencias auxiliares de la Filosofía.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

Ética y Filosofía.

Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

Ética y Moral.

Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en el desarrollo de las humanidades.

Disciplinas filosóficas.

Interpreta su realidad a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

Juicios de valor.

Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

## Actividades de Enseñanza

Organizar en equipos a los bachilleres para que realicen un trabajo documental donde identifiquen el campo de estudio sobre Ética y las disciplinas filosóficas.

Presentar brevemente el tópico “El campo de estudio de la Ética y Moral”.

Coordinar al grupo, para que identifiquen diversos problemas específicos de su entorno, utilizando periódicos, en los siguientes tópicos: Sociales, políticos, económicos, étnicos, culturales y de género; sobre lo anterior la/el docente coordinará a los alumnos para realizar un ejercicio donde los alumnos y alumnas emitan juicios de valor sobre los tópicos antes señalados.

## Actividades de Aprendizaje

Realizar en equipos, una investigación documental mediante la cual identifiquen el campo de estudio sobre ética y filosofía. Con base en los hallazgos encontrados por cada equipo, elaborar un organizador gráfico donde señalen el campo de estudio específico de Ética y las disciplinas filosóficas.

Elaborar cuadro comparativo explicando: La disciplina, campo de estudio y plantear ejemplos específicos que abordan las disciplinas, respetando la opinión de sus compañeros; exposición ante el grupo sobre el trabajo realizado.

En equipos pequeños analizar los casos específicos del campo de estudio de la Ética, la Moral y la Filosofía; plantear situaciones específicas de su entorno de tipo social, político, económico, étnico, cultural y de género del lugar donde viven. Exponer el análisis de casos ante el grupo y reportar por escrito, incluyendo juicios de valor sustentados en la ética y la moral.

Para ello deberán trabajar en grupos sobre los periódicos expresando y redactando sus argumentos y puntos de vista sobre los tópicos señalados e intercambiar juicios de valor sobre éstos, respetando la opinión de sus compañeros.

## Instrumentos de Evaluación

Lista de cotejo para investigación documental y otra para organizador gráfico.

Ambos productos podrán formar parte del portafolio de evidencias.

Portafolio de evidencias, cuadro comparativo por equipos, que deberá ser empleado para trabajar la coevaluación.

Determinar los rubros para evaluar la identificación y comprensión de las problemáticas trabajadas, y diseñar una rúbrica de evaluación.

Evaluar el informe por escrito sobre el análisis de las problemáticas analizadas; donde reflejen su juicio de valor sustentado en la Ética y la Moral.

## Material didáctico

Apoyos para la presentación del tópico “el campo de estudio de la ética y moral”.

## Fuentes de Consulta

### BÁSICA:

Gómez, L. (2010). *Ética y Valores I (Bachillerato por competencias)*. México: Mc Graw Hill.

Angulo, Y. (2009). *Ética y Valores I (Bachillerato por competencias)*. México: Santillana.

*Periódicos de su localidad.*

### ELECTRÓNICA:

<http://www.filosofia.org/filomat/dfalf.htm> “**Diccionario de Filosofía**”.

<http://www.jornada.unam.mx>

<http://www.profesionalesetica.com/>“**Ética**”.

[http://www.proyectosalohogar.com/Diversos\\_Temas/etica\\_y\\_moral.htm](http://www.proyectosalohogar.com/Diversos_Temas/etica_y_moral.htm) “**Ética y Moral**”.

<http://www.monografias.com/trabajos6/etic/etic.shtml> “**La Ética**”.

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
II	ANALIZAS SITUACIONES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE VALORES QUE OCURREN A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	18 horas

## Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reflexiona sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano en la toma de decisiones.

Analiza problemas particulares locales, nacionales y mundiales, y asume una actitud de respeto.

Valora el uso de su propia jerarquía de valores, respetando el actuar propio y de los demás.

Toma decisiones personales congruentes con los valores que practica.

## Objetos de aprendizaje

Juicio moral.

El problema ético.

Decisión, congruencia, pensamiento y acción.

Autonomía.

Heteronomía.

Valores, tipos y jerarquías.

- ✓ Universales y relativos.
- ✓ Objetivos y subjetivos.
- ✓ Valores y antivalores.

Virtudes.

Libertad, igualdad, prudencia y justicia.

## Competencias a desarrollar

Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

Interpreta sus realidades sociales a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género, y las desigualdades que indican.

Valora las distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con actitud de respeto.

Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.

Advierte que los fenómenos se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

## Actividades de Enseñanza

Diseñar una guía de preguntas y organizar una exploración hacia los alumnos sobre el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía.

Coordinar a los alumnos para definir el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía.

Mostrar noticias e imágenes de los diarios locales donde se presenten situaciones particulares sobre el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía asociadas a la diversidad cultural del país.

Coordinar una mesa de discusión sobre las reflexiones emergidas en el grupo.

Organizar en equipo a los alumnos y alumnas para que elijan situaciones y comportamientos de mujeres, hombres, adultos, ricos, pobres, indígenas, no indígenas, punks, emos, etc., en diferentes localidades y observar la diferencia entre libertad y responsabilidad.

## Actividades de Aprendizaje

Lluvia de ideas.

Construir en grupo la definición de juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía.

Analizar noticias e imágenes de los periódicos sobre problemáticas donde se aplique y no se aplique el juicio moral, la libertad, responsabilidad; autonomía y heteronomía asociadas a la diversidad cultural del país.

Participación activa y respetuosa frente a las opiniones de los otros. Posteriormente realizar un análisis por escrito, problematizando sobre las consecuencias que puede ocasionar no llevar a la práctica algunos valores en la conducta diaria.

Elaborar una lista, y elegir situaciones y comportamientos de mujeres, hombres, adultos, ricos, pobres, indígenas, no indígenas, punks, emos, etc., en diferentes localidades y observar la diferencia entre libertad y responsabilidad.

## Instrumentos de Evaluación

Participación del alumnado.

Portafolio de evidencias: Definiciones grupales.

Lista de cotejo para evaluar los análisis realizados en clase, las problemáticas trabajadas por los alumnos y alumnas.

Rúbrica de evaluación sobre pensamiento reflexivo.

Autoevaluación de listas elaboradas.

Coordinar a los alumnos y alumnas para que a partir de las situaciones y comportamientos elegidos, los relacionen con problemas éticos y comportamientos personales donde manifiesten su impacto en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

Coordinar la lectura sobre los diferentes valores universales y relativos; objetivos y subjetivos y sobre valores y antivalores.

Coordinar el debate sobre problemáticas locales ocasionadas por los antivalores.

Coordinar en equipos a los alumnos y alumnas para la revisión documental sobre libertad, igualdad, prudencia y la justicia; coordinarlos para que elaboren un registro donde rescaten conductas o situaciones experimentadas en su vida que tengan relación con la libertad, igualdad, equidad, prudencia y la justicia.

Reflexionar y elaborar un collage sobre problemas éticos y comportamientos personales donde manifiesten su impacto en los ámbitos familiar, escolar, laboral.

Elaborar un mapa conceptual sobre valores y antivalores con noticias actuales de su localidad.

Debatir sobre las problemáticas ocasionadas por los antivalores y plantear posibles soluciones.

Elaborar cuadro comparativo sobre las problemáticas del incumplimiento y cumplimiento de la libertad igualdad, prudencia y la justicia.

Exposición ante el grupo sobre los trabajos realizados, elaborar conclusiones.

Portafolio de evidencias: Collage.

Lista de cotejo para que las y los estudiantes se autoevalúen en el mapa conceptual.

Guía de observación para evaluar argumentos y diálogos sobre las exposiciones presentadas.

Lista de cotejo.

Rúbrica para evaluar presentaciones orales.

Organizar a las alumnas y los alumnos para que analicen los juicios morales como elementos de decisión cotidiana a nivel individual y social.

Analizar en equipos los casos vividos de los compañeros sobre la libertad, igualdad, prudencia y la justicia; reflexionar sobre problemáticas actuales y locales, donde se apliquen la libertad, igualdad, equidad, prudencia y la justicia, trabajar en equipo para comentar experiencias.

Portafolio de evidencias: Fichas de lectura.

De forma individual elaborar ficha de lectura sobre las funciones del juicio moral.

Seleccionar y revisar noticias de los periódicos nacionales sobre los juicios morales como elementos de decisión cotidiana a nivel individual y social.

Analizar en artículos de los periódicos, casos que ocurren a nivel nacional sobre actos morales correctos e incorrectos.

Portafolio de evidencias: Análisis de casos.

## Material didáctico

Noticias, periódicos, imágenes sobre problemáticas locales y nacionales, lecturas seleccionadas para abordar los tópicos señalados en el programa.

## Fuentes de Consulta

### BÁSICA:

Gómez, L. (2010). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Mc Graw Hill.

Angulo, Y. (2009). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Santillana.

Savater, F. (1999). *Ética para Amador*. México: Ariel.

### COMPLEMENTARIA:

Vargas Montoya, Samuel. *Ética o Filosofía moral*. Ed. Porrúa. México, 1987.

Castro Cossío, Baltasar. *Ética Filosófica*. Ed. Diana. México, 1999.

### ELECTRÓNICA:

<http://www.analitica.com/vas/1999.11.3/articulos/12.htm> “Valores y antivalores”

<http://www.cddhcu.gob.mx/> “Cámara de diputados”

<http://ciencias.jornada.com.mx>

<http://www.filosofia.org/filomat/df335.htm> “Teorías sobre la libertad”

<http://www.jornada.unam.mx>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
III	PROMUEVES EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	12 horas

## Desempeños del estudiante al concluir el bloque

- Analiza las funciones del Estado, las acciones ciudadanas y la participación en la democracia del país.
- Reconoce y problematiza sobre el Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.
- Analiza los obstáculos que impiden la democracia: Ilegalidad, injusticia, inequidad crimen organizado, impunidad y represión social.
- Sustenta una postura personal sobre prácticas antidemocráticas y derechos humanos, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

## Objetos de aprendizaje      Competencias a desarrollar

Estado.	Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
Sociedad.	Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
Democracia.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
Obstáculos de la democracia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ilegalidad.</li> <li>• Injusticia.</li> <li>• Crimen organizado.</li> <li>• Impunidad.</li> <li>• Represión social.</li> </ul>	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida. Valora las distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con actitud de respeto.
Estado de derecho y legalidad.	Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
Derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales, mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
Prácticas antidemocráticas.	
Derechos humanos.	

## Actividades de Enseñanza

Organizar en equipos a los alumnos y alumnas, para que realicen la revisión documental sobre el Estado de derecho, la legalidad, el derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.

Exponer el concepto de democracia, y asignar la lectura de los artículos 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup>, y 4<sup>o</sup> de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Exponer problemáticas reales que ocurren en el contexto en el que viven las alumnas y los alumnos, asociadas a los obstáculos de la democracia: ilegalidad, injusticia, crimen organizado, impunidad y represión social.

Coordinar una revisión bibliográfica y la discusión entre alumnos y alumnas sobre prácticas antidemocráticas: Imposición de un sistema político, desigualdad económica y falta de respeto por el sufragio.

Coordinar a las alumnas y los alumnos para el trabajo documental sobre artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## Actividades de Aprendizaje

Elaborar por equipos un escrito referente a las impresiones que tienen sobre las características de la vida democrática en el país.

Realizar las lecturas, escribir las ideas centrales y elaborar un mapa conceptual sobre: El Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.

Intercambiar puntos de vista sobre los principios de la democracia en diferentes situaciones de su localidad de la vida cotidiana.

Analizar los artículos 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup>, y 4<sup>o</sup> de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y elaborar un resumen sobre los mismos.

Realizar un ensayo sobre problemáticas presentadas en los periódicos locales sobre los obstáculos que impiden la democracia; como son: ilegalidad, injusticia, crimen organizado, impunidad y represión social.

Analizar las lecturas sobre el fenómeno de la antidemocracia, partidos políticos, desigualdades económicas y falta de respeto por el sufragio.

Realizar la lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; analizar casos donde se presenta violación a los Derechos Humanos, realizar cuadro comparativo y plantear posibles soluciones a las problemáticas.

## Instrumentos de Evaluación

Lista de cotejo.

Participación del alumnado.

Lista de cotejo para valorar la capacidad de análisis y síntesis.

Rúbrica de evaluación.

Lista de cotejo.

Coordinar la búsqueda para seleccionar casos específicos de la localidad donde se presenta violación a los Derechos Humanos: Discriminación, corrupción e ilegalidad.

Revisión documental de los periódicos sobre los problemas de la localidad, referentes a la violación de los Derechos Humanos: Discriminación, corrupción e ilegalidad.

Portafolio de evidencias: Cuadro comparativo.

Orientar a los alumnos y alumnas sobre las lecturas de: El papel del diálogo, el consenso, la tolerancia, la paz, el bienestar común, la solidaridad, como elementos básicos de los Derechos Humanos.

Cuadro comparativo señalando problemas, causas de violación, posibles soluciones. Anotar las reflexiones planteadas en equipos, plenarias sobre los temas trabajados.

Evaluar con listas de cotejo las actividades realizadas por alumnos y alumnas.

Realizar las lecturas sobre los elementos básicos que se utilizan para el logro de los Derechos Humanos, como son: El papel del diálogo, el consenso, la tolerancia, la paz, el bienestar común y la solidaridad; anotar las conclusiones y realizar un análisis crítico sobre situaciones de su localidad.

Portafolio de evidencias: Ensayo.

Elaborar un ensayo individual, acerca de la forma en la que cada estudiante lleva a la práctica el respeto a los Derechos Humanos.  
Elaborar en equipos un cartel para la promoción del respeto los Derechos Humanos para publicarlos en el centro educativo.

Rúbrica de evaluación.

Exponer sobre las garantías individuales que todos los seres humanos poseen. Pedir que por equipos elaboren un cuento que haga referencia a este tópico y que esté contextualizado en su comunidad.

Elaborar por equipos, un cuento referente a las garantías individuales, y que sea contextualizado en su comunidad.  
Exponer sus trabajos en el periódico mural del centro de estudios.

Rúbrica de evaluación.

## Material didáctico

Materiales necesarios para facilitar la elaboración de carteles, y lecturas asociadas al desarrollo de los bloques.

## Fuentes de Consulta

### BÁSICA:

Gómez, L. (2010). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Mc Graw Hill.

Angulo, Y. (2009). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Santillana.

Savater, F. (1999). *Ética para Amador*. México: Ariel.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2009)*. México: Mc Graw Hill.

*Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

*Periódicos de su localidad*.

### COMPLEMENTARIA:

Vargas, S. (1987). *Ética o Filosofía Moral*. México: Porrúa.

Castro, B. (1999). *Ética filosófica*. México: Diana.

### ELECTRÓNICA:

<http://www.analitica.com/vas/1999.11.3/articulos/12.htm> “Valores y antivalores”.

[http://biblioteca.digital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadanía/principios\\_y\\_valores\\_de\\_la\\_democ.htm](http://biblioteca.digital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadanía/principios_y_valores_de_la_democ.htm) #15

<http://ciencias.jornada.com.mx> “Comisión Nacional de los Derechos Humanos”

<http://www.cndh.org.mx/>

<http://www.jornada.unam.mx> [http://sololiteratura.com/gal/galeano teatro del.htm](http://sololiteratura.com/gal/galeano%20teatro%20del.htm) “El teatro del bien y del mal”. Eduardo Galeano.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/04/21/o23a2pol.php> “Estado de Derecho”

[http://sepiensa.org.mx/contenidos/democracia/l\\_democra/democra\\_1.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/democracia/l_democra/democra_1.htm) “Valores de la democracia”

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
IV	COMPRENDES LA IMPORTANCIA DEL RESPETO A LA IDENTIDAD NACIONAL ANTE LOS FENÓMENOS ASOCIADOS A LA GLOBALIZACIÓN	8 horas

## Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reconoce los elementos que integran la cultura, la interculturalidad, la multiculturalidad y valora el legado cultural de México.

Analiza los aspectos que integran la diversidad cultural en México y se identifica con su cultura.

Problematiza sobre la influencia de la globalización en México y valora nuestras raíces culturales.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

Cultura.	Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
Identidad.	Interpreta sus realidades sociales a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
Multiculturalidad.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género, y las desigualdades que inducen.
Interculturalidad.	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
Diversidad de manifestaciones culturales en México.	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales, mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
	Asume que el respeto a las diferencias es el principio de la integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

## Actividades de Enseñanza

Coordinar a los alumnos y las alumnas para trabajar en la comprensión de la multiculturalidad en México.

Coordinar a los alumnos y alumnas para la revisión bibliográfica sobre la identidad.

Coordinar las lecturas sobre los fenómenos históricos de dominio cultural, dominación hegemónica y colonización.

Organizar a los alumnos y alumnas para la revisión bibliográfica sobre la explotación, racismo y discriminación, orientar el trabajo en equipos para que intercambien opiniones entre los integrantes de equipos.

Promover la reflexión grupal en torno a los valores que necesitan ejercerse para la convivencia y la soberanía.

Problematizar acerca de las influencias que recibe la población mexicana a partir de la globalización.

## Actividades de Aprendizaje

En equipos, realizar una investigación documental sobre la multiculturalidad en México, titulada: México, nación multicultural.

En plenaria, analicen el fenómeno de la multiculturalidad y las formas de vida e influencias recíprocas entre culturas, y las situaciones que surgen al convivir con otras culturas.

Elaborar cuadro comparativo, resaltando conceptos de los elementos culturales y describiendo características de multiculturalidad de la localidad donde viven.

Realizar descripciones sobre la identidad de personas que los alumnos y alumnas conozcan en la escuela, en la localidad y fuera de ella.

Puesta en común donde señalen los rasgos específicos de la identidad individual y colectiva; valorar los aspectos señalados por su compañeros y compañeras.

Analizar las lecturas sobre los fenómenos de dominio cultural, dominación hegemónica y colonización, y las repercusiones en las conductas ocasionadas en la actualidad en la población mexicana, realizar una reseña crítica sobre las repercusiones ocasionadas a la población mexicana por el dominio cultural, dominación hegemónica y colonización.

Realizar entrevistas dentro y fuera del plantel, a diversas personas a propósito de los fenómenos de la explotación, el racismo y la discriminación.

Las líneas de la entrevista son:  
 Conocimiento del significado de cada uno.  
 Reconocimiento de esas prácticas en su entorno.  
 Opinión acerca de cada uno.

## Instrumentos de Evaluación

Portafolio de evidencias: Investigación documental.

Participación grupal.

Lista de cotejo.

Rúbrica sobre participación grupal.

Portafolio de evidencias: Entrevistas.

Lista de cotejo para fichas de trabajo.

Rúbrica de evaluación para presentaciones orales.

Participación grupal.

Concluidas las entrevistas, realizar fichas de trabajo donde plasmen los datos recabados en torno a la explotación, racismo y discriminación.

Portafolio de evidencias: Tarjetas informativas.

Exponer al grupo sus conclusiones y reflexiones acerca de las repercusiones en la población mexicana ocasionadas por la explotación, racismo y discriminación, señalando las consecuencias en la calidad de vida.

Reflexionar en grupo sobre los valores necesarios para la convivencia y la soberanía, intercambiar opiniones.

Lista de cotejo, para usar como instrumento de coevaluación.

Realizar en equipos tarjetas informativas sobre la globalización y su impacto en las identidades nacionales.

Rúbrica de evaluación para utilizar en la evaluación y autoevaluación.

Realizar en equipos un cuadro comparativo, señalando ventajas y desventajas del impacto de la globalización en la población mexicana.

Elaborar un texto personal, en el que empleando las funciones del lenguaje expresen una conclusión y reflexión sobre la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización.

Utilizar diversas lecturas que hagan referencia a la Equidad para comentarlas en el grupo, y promover que busquen (por equipos) en su comunidad, situaciones en las cuales no esté presente este valor y que propongan posibles soluciones al respecto. Compartir con el resto del grupo sus hallazgos.

Leer textos sobre Equidad, y compartir con el grupo las opiniones al respecto. Posteriormente, en equipos investigar si existen situaciones en su comunidad en las que no esté presente el valor mencionado anteriormente y proponer en un reporte escrito, posibles maneras de solucionarlo. Compartir en la clase sus hallazgos.

Rúbrica de evaluación y participación de alumnas y alumnos.

Pedir que por equipos expongan sobre los diversos tipos de identidades que hay en el país, es decir: Como mexicanos, étnicas (por regiones), culturales.

Buscar en diversas fuentes de consulta, información sobre los distintos tipos de identidad que existen en nuestro país para que por equipos, expongan ante el resto del grupo, la información al respecto.

Rúbrica de evaluación.

## Actividades de Enseñanza

Cada equipo deberá hablar sobre una en particular.

Pedir a las alumnas y alumnos que representen una obra que se refiera a alguna de ellas, y que refleje alguna situación o un problema de nuestro país y hacer la representación ante el grupo.

## Actividades de Aprendizaje

Representar una obra en la que el tópico central sea alguno de los tipos de identidad y que reflejen alguna situación o un problema de nuestro país. Hacer la representación ante el resto del grupo.

## Instrumentos de Evaluación

## Material didáctico

Selección de lecturas asociadas al desarrollo del bloque.

## Fuentes de Consulta

### BÁSICA:

Gómez, L. (2010). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Mc Graw Hill.

Angulo, Y. (2009). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Santillana.

Savater, F. (1999). *Ética para Amador*. México: Ariel.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2009)*. México: Mc Graw Hill.

### COMPLEMENTARIA :

Vargas, S. (1987). *Ética o Filosofía Moral*. México: Porrúa.

Castro, B. (1999). *Ética filosófica*. México: Diana.

### ELECTRÓNICA:

<http://eduardogaleano.net/index>

<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/o4/4yuren.html>

<http://www.ideasrapidas.org/dignidad.htm>

<http://www.jornada.unam.mx>

<http://patriagrande.net> **Artículo malas costumbres; sobre la guerra; El papel de la Organización de las Naciones Unidas.**



En la actualización de este programa de estudios participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**

Elaboradora disciplinaria: **Jorge Basulto Cervantes (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco)**

En la revisión de este programa de estudios participó:

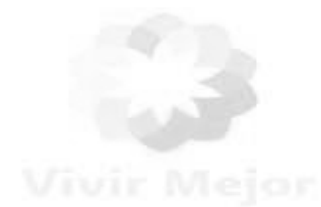
**Ma. Antonieta Gallart Nocetti**





CARLOS SANTOS ANCIRA  
**Director General del Bachillerato**

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO  
**Directora de Coordinación Académica**



José María Rico no. 221, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México, D.F.

Semestre

1



COLEGIO DE  
BACHILLERES  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA<sub>MR</sub>